



## ELECCIONES A REPRESENTANTES DEL SECTOR D5 EN EL CONSEJO DE DEPARTAMENTO DE DERECHO DE LA EMPRESA

### PROCLAMACIÓN PROVISIONAL DE CANDIDATURAS

Finalizado el plazo de presentación de candidaturas para las elecciones a celebrar el próximo día 27 de febrero, la Junta Electoral del Departamento, en su reunión celebrada en el día de hoy, a las 13:00 h., de acuerdo con el art. 18 del Reglamento del Departamento de Derecho de la Empresa, aprobado por Acuerdo de 27 de mayo de 2014, del Consejo de Gobierno de la UZ, del art. 6 en relación con el art. 1.2 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, y previa comprobación del cumplimiento de los requisitos establecidos en la convocatoria, procede a proclamar provisionalmente la siguiente:

#### CANDIDATURA

##### SECTOR D5

###### **Candidatura de Estudiantes de Derecho de la Empresa**

1. DANIEL CASTILLO TRENCÓ (FCST)
2. SHEILA LIPE DELGADO (FCST)
3. JOSÉ NICOLÁS ARBUÉS (FD)
4. JIMENA PÉREZ CARRERAS (FD -FCEM)
5. GUILLERMO LORENTE FERNÁNDEZ (FCST)
6. MÓNICA ARRABAL JIMÉNEZ (FCST)
7. ALEJANDRO ANEL ASTIASU (FCST)
8. PAULA MOYA DOMEĆ (FD)
9. PABLO NAVASCUÉS OLIVERA (FD)
10. MARÍA GRADOS SESÉ (FCST)
11. SAÚL FORTEA LAJUSTICIA (FD)
12. VIOLETA BURGOS GONZÁLEZ (FCST)
13. ANDRÉS OMISTE GONZÁLEZ (FD)
14. ELISABETH ELOBO JORA (FCST)
15. PABLO SAMBÍA ZAPATER (FD)
16. JOSÉ MANUEL GUTIÉRREZ MORA (FCST)
17. MARTA ARACELI EDU EDJANG (FCST)
18. FERNANDO CABALLERO GARRIDO (FCST)
19. LAURA MARTÍNEZ CASAJÚS (FD-FCEM)
20. ANA-MARTA ROSALES ROS (FD)
21. DIEYNABA DIOME SENE (FCST)
21. LETICIA-ROSA MIHALACHE (FCST)
22. YAIZA GIMÉNEZ GARCÍA (FCST)
24. ELENA LÓPEZ BLASCO (FCST)
25. ALBA RODRÍGUEZ DÍAZ (FCST)
26. MARIAM LAZAAR RAHALI (FCST)
27. GABRIELA GONZÁLEZ DE HORTA (FCST)

Pedro Cerbuna, 12 / 50009 Zaragoza  
Tels. 976 761 378 / 976 761 501  
sed4003@unizar.es

unizar.es

|                                       |                                                   |                     |
|---------------------------------------|---------------------------------------------------|---------------------|
| CSV: f30f0a2f25eb1526901c342cb0f23f68 | Organismo: Universidad de Zaragoza                | Página: 1 / 2       |
| Firmado electrónicamente por          | Cargo o Rol                                       | Fecha               |
| PEDRO JOSE BUESO GUILLÉN              | Secretario de la Junta electoral del Departamento | 11/02/2026 13:05:00 |





La Junta excluye de esta candidatura a las estudiantes VANESSA LÉCOUTRE SCHWARTZ y MARÍA SINUSIA VELA, dado que no figuran en el censo electoral y, por ello, carecen de la condición de elegibles.

La Junta rectifica de oficio el nombre de las siguientes estudiantes, bien por apreciarse un error material en la composición de sus apellidos, bien por no haber indicado sus apellidos completos:

MARTA ARACELI EDU EDJANG  
ANA MARTA ROSALES ROS  
DIEYNABA DIOME SENE  
GABRIELA GONZÁLEZ DE HORTA

El plazo para la impugnación de candidaturas ante esta Junta electoral finalizará a las 13:00 horas del día 16 de febrero de 2026.

En Zaragoza, a 11 de febrero de 2026.

El Secretario de la Junta Electoral,  
Fdo. Pedro J. Bueso Guillén

\* Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el art. 27.3.c) de la Ley 39/2015 por Pedro J. Bueso Guillén, Secretario de la Junta electoral del Departamento de Derecho de la Empresa, UZ

Pedro Cerbuna, 12 / 50009 Zaragoza  
Tels. 976 761 378 / 976 761 501  
sed4003@unizar.es

unizar.es

|                                       |                                                   |                     |
|---------------------------------------|---------------------------------------------------|---------------------|
| CSV: f30f0a2f25eb1526901c342cb0f23f68 | Organismo: Universidad de Zaragoza                | Página: 2 / 2       |
| Firmado electrónicamente por          | Cargo o Rol                                       | Fecha               |
| PEDRO JOSE BUESO GUILLÉN              | Secretario de la Junta electoral del Departamento | 11/02/2026 13:05:00 |

